ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO No.:	CO1.PCCNTR.7957806 DE 2025.
CONTRATANTE:	LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA:	ING LATAM S.A.S.
NIT:	900.361.477-2.
OBJETO:	"CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, DEL SISTEMA DE ALARMAS Y CONTENCIÓN DE INCENDIOS DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR."
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE JUNIO DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
PLAZO TOTAL:	SEIS (06) MESES.Y VEINTE (20) DÍAS.
VALOR INCIAL:	OCHENTA MILLONES DE PESOS ($80.000.000), INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.
VALOR ADICION:	TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($33.780.470), INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.
VALOR TOTAL:	CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($113.780.470), INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.
VALOR EJECUTADO:	CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($113.257.970), INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.

En Valledupar – Cesar, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026, se reunieron: por una parte, **CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO**, en su calidad de Director Seccional de Administración Judicial de Valledupar, y por la otra, **VÍCTOR ANDRÉS CÁCERES GOYENECHE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.023.263, en calidad de Representante Legal de **ING LATAM S.A.S.**, como contratista, con el fin de proceder de mutuo acuerdo a la liquidación del contrato No. **CO1.PCCNTR.7957806 DE 2025**, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual se realizan las siguientes declaraciones:

1. Que el objeto del contrato No. **CO1.PCCNTR.7957806 DE 2025** fue ejecutado a cabalidad y de manera satisfactoria por parte del contratista, **ING LATAM S.A.S.**, según consta en certificación de fecha veintiuno (21) de enero de 2026, suscrita por el Supervisor del Contrato en mención, la cual se adjunta a la presente.

2. Que el valor total del contrato No. **CO1.PCCNTR.7957806 DE 2025** corresponde a la suma de **CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($113.780.470)**, incluidos impuestos de ley.

3. Que con ocasión de la ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.7957806 DE 2025**, según certificación expedida por el Supervisor del Contrato y el Coordinador del Área Financiera y Administrativa, de fecha veinticinco (25) de febrero de 2026, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar canceló al contratista, **ING LATAM S.A.S.**, la suma total de **CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($113.257.970)**, incluidos impuestos de ley, según el formato base de liquidación que a continuación se relaciona:

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	Unidad	No. Factura	Valor
312344525	29/08/2025	$ 27.034.900,00	8	F100196	$ 27.034.900,00
38521226	23/02/2026	$ 52.965.100,00	8	F100240	$ 52.965.100,00
38522726	23/02/2026	$ 33.257.970,00	8	F100240	$ 33.257.970,00
TOTAL PAGADO		**$ 113.257.970,00**			**$ 113.257.970,00**
Saldo por pagar al Contratista					$ 00,00
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato					0
Saldo a favor de la Entidad					$ 522.500,00

Que en atención a lo anterior, surge un saldo a favor de la Entidad de **QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS ($522.500)**, el cual será objeto de liberación en la presente liquidación.

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, renunciando a posteriores reclamaciones.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.



CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director Seccional



VÍCTOR ANDRÉS CÁCERES GOYENECHE
Contratista